

# INFORME ANUAL

Cada año, el director de distrito o región manda al consejo central un informe anual dando a conocer el estado de su distrito. Este informe debe llegar a la administración central a más tardar el **1° de junio de cada año**.

El informe debe abarcar :

1. Un cuadro estadístico de los miembros, que esté al día el primero de mayo del año en curso:
  - *sacerdotes* : aspirantes, probanistas, profesos, estabilidad,
  - *laicos solteros* : aspirantes, probanistas, profesos, estabilidad,
  - *seminaristas* : aspirantes, probanistas, profesos, estabilidad,
  - *personas casadas* : aspirantes, probanistas, comprometidas, estabilidad.
  
2. Dígnese proporcionarnos la lista de los candidatos al sacerdocio, de su distrito/región, indicando para cada uno:
  - la etapa donde ha llegado,
  - lo que le falta para hacer,
  - la fecha anticipada de la ordenación.

Sólo pueden ser inscritos los seminaristas que tienen dieciocho años o más y que son miembros del Instituto. Es considerado miembro del Instituto, el candidato del cual se ha hecho llegar a la administración central, el cuestionario de entrada y el formulario de aspirantado.
  
3. La actividad desarrollada para las vocaciones y las esperanzas sobre el futuro crecimiento del Instituto en el distrito/región.
  
4. Una apreciación del compromiso apostólico de los miembros.
  
5. ¿ Hay puntos nuevos o importantes para señalar, en lo que se refiere a :
  - los miembros,
  - la vida del distrito,
  - la formación,
  - la animación ?
  
6. ¿ Ha habido acontecimientos especiales en el distrito, en el transcurso del año ?

7. La comunicación fraterna según el espíritu del Instituto, y las relaciones entre responsables y miembros.
8. Las relaciones con los obispos diocesanos, la participación en las Conferencia Nacional de los institutos seculares.
9. Los proyectos que ustedes hacen para el distrito/región.
10. Todos los demás aspectos que describen mejor la situación real del distrito/región.
11. Las dificultades encontradas para la vida del Instituto, en el medio, si hay lugar.
12. Construcción, si hay lugar.

Distrito/Región: \_\_\_\_\_

Año: \_\_\_\_\_